

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AUDITORS IN OCCUPATIONAL HAZARDS AUDIHAZ
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los doce (12) días del mes de marzo del año 2018, a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como presidente Ad Hoc el señor Gustavo Zamora Vega, y como secretaria Ad-Hoc la señorita Mayerline Racines Medina.

La secretaria ad - hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, se constan en el siguiente listado:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Aportaciones	Valor Participación	%	Tipo de Inversión
Whitman Vicente Cevallos Gallardo	\$136,00	136	\$1,00	34%	Nacional
Luis Gustavo Zamora Vega	\$132,00	132	\$1,00	33%	Nacional
Carla Renata Martínez Yerovi	\$132,00	132	\$1,00	33%	Nacional
TOTAL	\$400,00	400		100%	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. El presidente ad hoc declara instalada la Junta.

A continuación, el señor presidente ad hoc expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017;*
2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017;*
3. *Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2017*

El Orden del Día es aprobado por unanimidad por los socios de la Compañía, enseguida, el señor presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día:

1.- Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017;

El socio el señor Whitman Vicente Cevallos Gallardo pide la palabra y pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de estos; el presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados con anterioridad a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

2.- Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017;

La señora Carla Martínez Yerovi socia de la compañía, presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño a cargo del señor José Xavier Dasilva Muñoz durante el ejercicio económico 2017, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

3.- Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2017;

La señora Carla Renata Martínez Yerovi como socia de la compañía, toma la palabra e indica que no hubo utilidades en el año 2017.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:40 horas el presidente ad hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La secretaria Ad Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. Se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,

- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2017,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente ad hoc declara concluida la Junta a las 12:30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la Compañía, el presidente ad hoc y la secretaria ad hoc que certifican.



Mayra Racines Medina
Secretaria Ad Hoc

Gustavo Zamora Vega
Presidente Ad Hoc

Socios:



Whitman Vicente Cevallos Gallardo
Socio

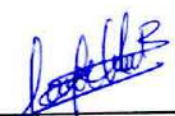
Luis Gustavo Zamora Vega
Socio

Carla Renata Martínez Yerovi
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA AUDITORS IN
OCCUPATIONAL HAZARDS AUDIHAZ CIA.LTDA." CELEBRADA EL 12 DE
MARZO DE 2018**

SOCIO	FIRMA
Whitman Vicente Cevallos Gallardo	
Luis Gustavo Zamora Vega	
Carla Renata Martínez Yerovi	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado. - Quito, 12 de marzo de 2018.



Mayerline Racines Medina
Secretaria ad hoc